

74

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

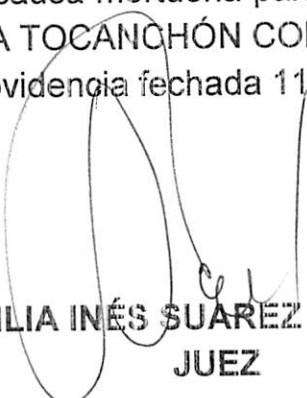
Ubaté, siete (07) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: SUCESIÓN No. 2021-00107

CAUSANTE : ENRIQUE TOCANCHÓN MARCELO

Previo a continuar con el trámite procesal correspondiente, y conforme lo indican los artículos 501 y 490 del Código General del Proceso, se requiera a los interesados en ésta causa mortuoria para que procedan a la notificación de la señora MARÍA LUISA TOCANCHÓN CORTÉS, conforme lo ordenado en el numeral quinto de la providencia fechada 11 de mayo de 2021.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ

B.C.S.C.